

6. Plan de acción ambiental y social (PAAS)

Item No.	Acción	Producto/Entrega	Fecha
Norma de Desempeño (ND) 1: Evaluación y Gestión de Riesgos e Impactos Ambientales y Sociales			
1	Actualizar el Sistema de Gestión Ambiental y Social (SGAS) en cumplimiento con los requisitos de la ND1	1. Manual de procedimientos del SGAS 2. SGAS alineado con ND1	1 y 2. Diez meses después del primer desembolso
1.1	Política <ol style="list-style-type: none"> 1. Alinear la política con clientes o prestamistas. Revisar y actualizar la política existente para alinearla con la ND1 2. Compartir la política con partes interesadas externas 3. Crear e implementar un plan de mejora anual, fijando metas exigentes como parte de la planificación de negocios. 	<ol style="list-style-type: none"> 1 Política actualizada 2 Evidencia de socialización de la política actualizada 3 Plan de mejora anual 	<ol style="list-style-type: none"> 1 y 2. Seis meses después del 1er desembolso 3. Nueve meses después del 1er desembolso y Reporte Anual al BID Invest
1.2	Identificación de riesgos <ol style="list-style-type: none"> 1. Revisar la evaluación de riesgos siempre que haya un cambio en las regulaciones legales, procesos, tecnología, actividades o una expansión; 2. Mejorar periódicamente la identificación de los riesgos e impactos de las operaciones relativos a la cadena de suministro, contratistas y a comunidades 	<ol style="list-style-type: none"> 1. y 2. Matriz de identificación de riesgos actualizada 	<ol style="list-style-type: none"> 1 y 2. Cuando ocurran cambios y Reporte Anual al BID Invest
1.3	Programas de gestión Desarrollar e implementar procedimientos para: <ol style="list-style-type: none"> 1. Formalizar enlace con los actores sociales externos 2. Establecer tiempos de recambio de EPP en manejo de agroquímicos 3. La promoción de manejo integrado de plagas y enfermedades (IPDM) 4. Desarrollar procedimiento y política del SGAS de no adquirir, almacenar, utilizar, fabricar ni comercializar productos incluidos en las clases “Ia” (extremadamente peligrosos) y “Ib” (altamente peligrosos) de la clasificación recomendada de plaguicidas según su peligrosidad de la OMS, o de la clase “II” (moderadamente peligrosos), a menos que 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Enlace con los actores sociales externos 2. Procedimiento para recambio de EPP 3. Procedimiento para promoción de IPDM 4. Procedimientos para la gestión de pesticidas OMS Ia/Ib y clase II 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Seis meses después del 1er desembolso 2. Tres meses después del 1er desembolso 3. Seis meses después del 1er desembolso 4. Seis meses después del 1er desembolso

Ítem No.	Acción	Producto/Entrega	Fecha
	<p>demuestre tener controles apropiados para evitar toxicidad como EPP adecuado (máscaras y filtros según MSDS y/o ICSC, guantes, vestimenta, protección de ojos, etc.)</p> <p>5. Gestionar la cadena de suministro</p>	<p>5. Procedimiento para la gestión de la cadena de suministro</p>	<p>5. Seis meses después del 1er desembolso</p>
1.4	<p>Preparación y respuesta ante situaciones de emergencia</p> <p>1. Tecnomyl gestionará planes de respuesta conjunta ante emergencias en Avay con otras empresas que voluntariamente se unan a la iniciativa.</p> <p>2. Implementar capacitación al personal</p>	<p>1. Plan de respuesta colectiva ante situaciones de emergencia actualizado</p> <p>2. Prueba de capacitaciones</p>	<p>1. Seis meses después del 1er desembolso.</p> <p>2. Nueve meses después del 1er desembolso y cada año en el reporte a BID Invest.</p>
1.5	<p>Participación de actores sociales</p> <p>1. Formalizar el rol del Jefe de Administración de Planta en la gestión de la participación de actores sociales, enviando al BID Invest la copia del memorándum de designación.</p> <p>2. Socialización del mecanismo de quejas con los actores sociales aledaños por lo menos una vez al año</p> <p>3. Registro de quejas</p>	<p>1. Memorándum de formalización enviado a BID Invest, sitio web actualizado con el nombre de la persona de contacto Tecnomyl e información sobre el acceso al mecanismo de queja</p> <p>2. Procedimiento para la comunicación con los actores sociales</p> <p>3. Registro de participantes de comunidades en la capacitación del mecanismo de quejas. Registro de quejas externas establecido</p>	<p>1. Tres meses después del 1er desembolso.</p> <p>2. Seis meses después del 1er desembolso</p> <p>3. Reporte anual al BID Invest</p>
1.6	<p>Publicar un Reporte Anual de Sostenibilidad Ambiental y Social (siguiendo estándares de la Iniciativa Mundial para la Elaboración de Reportes, GRI- por sus siglas en inglés)</p>	<p>Reporte Anual de Sostenibilidad A&S con estándar GRI</p>	<p>Anualmente</p>
ND 2: Condiciones laborales y de trabajo			
2.1	<p>Desarrollar una Política de Recursos Humanos que cumpla con los requisitos de la ND2</p>	<p>Política de recursos humanos.</p>	<p>Seis meses después del 1er desembolso</p>

Item No.	Acción	Producto/Entrega	Fecha
2.2	<p>Mecanismo de quejas Interno</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Actualizar el procedimiento de comunicaciones interno para poder coleccionar y ofrecer respuesta a quejas anónimas. 2. Socialización del mecanismo de quejas interno en las charlas de inducción a empleados. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Procedimiento de quejas interno actualizado. 2. Registro de empleados que asistieron a la capacitación. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tres meses después del 1er desembolso 2. Reporte anual al BID Invest
2.3	<p>Seguridad y salud en el trabajo</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La empresa investigará y utilizará controles de ingeniería adicionales (equipos y otros) para neutralizar olores 2. Desarrollar un programa de protección respiratoria que establezca, entre otros factores, frecuencia de cambio de equipo de protección personal, tipo de mascarilla por área de trabajo y por formulación de agroquímicos (siguiendo los requerimientos de proporcionar EPP a los empleados de los Centros de Distribución, basados en las hojas MSDS y/o ICSC para los materiales que se manejan, y proporcionar evidencia documentaria al BID Invest del cumplimiento), monitoreo de partículas suspendidas en líneas de formulación (especialmente en área de micronización y floables 2, donde existe mayor probabilidad de tener material particulado en suspensión) 3. Desarrollar e implementar un Programa para reducción de derrames que incluya medidas preventivas, correctivas y capacitación. Analizar la factibilidad de implementar sistema de corte automático de llenado para minimizar vertidos 4. Monitorear niveles de colinesterasa en todos los empleados, inclusive aquellos con trabajo temporal durante periodos pico de producción. Resaltando empleados en la línea de producción Granulados 1 5. Desarrollar e implementar un plan de monitoreo de exposición de agentes físicos y químicos, para monitorear la calidad del aire en sus instalaciones siguiendo las recomendaciones de la Guía General de Medio Ambiente, Salud y Seguridad 6. Seguridad contra incendios: Análisis de brecha del sistema actual de incendios en comparación con normas NFPA 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lista de controles de ingeniería implementados 2. Programa de Protección Respiratoria, incluyendo indicadores de control y seguimiento 3. Programa de Reducción de Derrames y Lista de capacitación para empleados. Reporte de factibilidad de implementar sistema de corte automático de llenado 4. Reporte anual de los niveles de colinesterasa 5. Plan de Monitoreo de Exposición de Agentes Físicos y Químicos 6. Reporte de análisis de brechas del sistema contra incendios con norma NFPA 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Dieciocho meses después del 1er desembolso 2. Tres meses después del 1er desembolso 3. Nueve meses después del 1er desembolso 4. Reporte anual de monitoreo 5. Seis meses después del 1er desembolso 6. Nueve meses después del 1er desembolso
2.4	<p>Cadena de suministro</p> <p>Tecnomyt desarrollará un procedimiento del SGAS para descartar trabajo infantil en la cadena de suministro usando las Notas sobre Prácticas Recomendadas del IFC sobre Tratamiento del Trabajo Infantil en el lugar de trabajo y Cadena de Suministro (https://www.scribd.com/fullscreen/16907677?access_key=key-2dwgp9twnmluud0q7j4k). En la medida comercialmente posible, la empresa incluirá una cláusula contractual a sus proveedores donde estos certifiquen cumplimiento con los convenios de la OIT y Naciones Unidas listados en la ND2.</p>	<p>Procedimiento para gestión de cadena de suministro, cláusula y contrato modelo.</p>	<p>Doce meses después del 1er desembolso.</p>

Item No.	Acción	Producto/Entrega	Fecha
ND 3: Eficiencia del uso de los recursos y prevención de la contaminación			
3.1	<p>Manejo Integrado de Plagas y Enfermedades (IPDM)</p> <ol style="list-style-type: none"> Identificara maneras de promover el uso de los programas de IPDM entre sus clientes. Los programas incluirán prácticas culturales de manejo de cultivos, monitoreo de insectos/enfermedades, ecología de plagas/enfermedades, control biológico, uso de plaguicidas biológicos y otros componentes de control. Incorporar los procedimientos en su SGAS. 	<ol style="list-style-type: none"> SGAS actualizado con Programa de Promoción de IPDM que incluya documentación (folletos, presentaciones, etc.) para capacitación sobre IPDM Reportar número de clientes donde se promovió IPDM 	<ol style="list-style-type: none"> Un año después del 1er desembolso Reporte anual al BID Invest
3.2	<p>Calidad de Aire</p> <ol style="list-style-type: none"> Monitorear todos los indicadores de emisiones a la atmosfera de la Guía de industria para manufactura de plaguicidas del IFC (cuadro 1: Emisiones a la atmósfera para plaguicidas) Presentar a BID Invest un plan y cronograma de implementación para lograr cumplimiento en emisiones de monóxido de carbono Actualizar cálculo de GEI para incluir aquellos generados por transporte, usando los datos de GEI de 2019 como base y mostrar la huella de los GEI anualmente 	<ol style="list-style-type: none"> Reporte de monitoreo de emisiones siguiendo los parámetros de Guía de industria pertinente Plan de acción para cumplimiento Cálculo de GEI incluyendo transporte. Reporte anual a BID Invest 	<ol style="list-style-type: none"> Primer reporte tres meses después del 1er desembolso. Otros: reporte anual y 3. Tres meses después del 1er desembolso. Implementación será reportada en Reporte Anual
3.3	<p>Sustancias Agotadoras de Ozono</p> <ol style="list-style-type: none"> Desarrollar Programa de Reducción y Reemplazo Gradual de refrigerantes para aprobación de BID Invest. Especificar el plan de disposición final del refrigerante. Progreso en la implementación del Programa y Reemplazo Gradual acordado con BID Invest 	<ol style="list-style-type: none"> Programa de Reducción y Reemplazo Gradual Reporte de progreso del plan acordado con BID Invest 	<ol style="list-style-type: none"> Nueve meses después del 1er desembolso. Reporte anual al BID Invest
3.4	<p>Monitoreo Efluentes Industriales y Sanitarios de la planta de Tecnomyl.</p> <ol style="list-style-type: none"> Compartir con BID Invest el diagnóstico del estado actual de la Planta de efluentes preparado para Tecnomyl por la empresa consultora brasileña Monitorear todos los contaminantes de efluentes establecidos en la Guía de industria para manufactura de plaguicidas del IFC (Cuadro 2: Niveles de Efluentes para plaguicidas), antes de la descarga al río Paraguay. Analizar la caracterización de calidad de efluentes de Tecnomyl incluyendo bioensayos de toxicidad para peces, dafnias, algas y bacterias Tecnomyl revisará la calidad del efluente tratado y lo comparará con los estándares regulatorios locales y las directrices de la guía de Industria del IFC (Cuadro 2) y aquellas que apliquen de 	<ol style="list-style-type: none"> Reporte del consultor de Tecnomyl Reporte de monitoreo de calidad de efluente, al momento del pico de producción de la planta. Plan y cronograma de implementación para cumplimiento de calidad de 	<ol style="list-style-type: none"> Seis meses después del 1er desembolso Primer reporte tres meses después del 1er desembolso Y posteriormente en reporte anual. Seis meses después del 1er desembolso.

Ítem No.	Acción	Producto/Entrega	Fecha
	las guías EHS del Banco Mundial (por ejemplo, coliformes). Identificará las brechas existentes y desarrollará un plan para implementar las modificaciones para cumplir con los límites reglamentarios del país y las directrices WBG EHS y de industria del IFC. Este plan será enviado a BID Invest para conformidad e incluirá acciones específicas y un cronograma de implementación.	efluente enviado a BID Invest	Implementación y seguimiento de calidad de efluente será reportada en el Reporte anual al BID Invest
3.5	Residuos solidos Actualizar el Programa de Manejo y Caracterización de Residuos Sólidos y Semisólidos para reflejar los procedimientos actuales. Actualizar el Procedimiento General de Gestión de Residuos Sólidos.	Programa de Manejo de Residuos actualizado	Nueve meses después del 1er desembolso
ND 4: Salud y Seguridad de la Comunidad			
4.1	<p>Relacionamiento con actores</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar un mapeo de partes interesadas 2. Desarrollar un Plan de Relacionamiento con Partes Interesadas cumpliendo los requerimientos del ND4, incluyendo medidas diferenciadas para permitir la participación eficaz de comunidades y vecinos y un método para compartir información ambiental y social con los actores sociales identificados. 3. Tecnomyl administrará las fuerzas de seguridad propias de acuerdo con los requisitos de la ND4 como se describe en los párrafos 12 a 14. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mapa de partes interesadas. 2. Plan de relacionamiento con Partes Interesadas 3. Procedimiento de gestión de fuerzas de seguridad propias según los requisitos de la ND4 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tres meses después desembolso 2. Seis meses después del desembolso 3. Seis meses después desembolso